

Mors silentia. Un ensayo acerca de la muerte social y la discriminación

J. Erik Mendoza Luján

Dirección de Antropología Física, INAH

RESUMEN

Pensar la muerte no es sólo pensar en la finitud, es un ejercicio intelectual que nos debe hacer reflexionar. Si el fenómeno humano es un complejo bio-psico-socio-cultural, debe tener una forma de morir para cada una de las esferas que lo componen. En el presente trabajo se trata de dar luz a lo que se puede denominar muerte social o cómo se puede morir socialmente.

Palabras clave: muerte, sociedad, comportamiento, muerte social.

ABSTRACT

To think about death is not just to think about finitude; it is an intellectual exercise that should make us reflect. If the Human Phenomenon is a bio-psycho-socio-cultural complex, it must have a way of dying for each one of the spheres that comprise it. The present work attempts to shed light on what can be called social death, or how one can die socially.

Keywords: death, society, behavior, social death.

Hay muertos que no hacen ruido...

Y son mayores sus penas.

MARIQUITA DAR

*... y no es tarea vana inventar Otros
que tienen, por supuesto, rasgos nuestros
textura nuestra, cicatrices nuestras
más dos o tres barbaridades llanas...*

MARIO BENEDETTI

Ay, y es este ay de este penar. Recuerdo a Santa Teresa: “¿Qué muerte habrá que se iguale a mi vivir lastimero, pues si más vivo más muero?” Y en verdad si más vivo más muero. No existe nada que se iguale a la pena del penar, nada es comparable a ser segregado por la sociedad. Ay, que penar.

Un anuncio que me dice ¿a cuántos has matado hoy?, otro: ¿cuántas veces te han matado hoy? A lo que hace referencia estos carteles es a la necesidad de crear palabras para designar al otro sin herirlo, y que además nos haga sentir parte de un grupo. Tan profundas son las palabras, y su uso tan cotidiano, que se introyectan y las pronuncio sin una reflexión previa.

Discriminación, intolerancia, desigualdad... Palabras que sin un contexto socio-cultural o sociopolítico poco dejan a saber. El otro, los otros, pueden ser su contexto, y aún así son voces vacías; no existe un significado sin referencia. Inventamos los significados de este vocabulario asignando valores simbólicos que darán una conceptualización, con lo que se crean nociones y conceptos.

El concepto de discriminación tiene dos acepciones: aquella que refiere a la acción de diferenciar o distinguir entre una cosa y otra (clasificación); y la que se refiere a dar un trato de inferioridad a una persona o colectividad, generalmente por razón de su raza, ideología, religión o condición socioeconómica. Es difícil acabar de comprender el significado real de este concepto, sobre todo si se le significa a partir de posiciones políticas o socioculturales. La primera definición habla de la clasificación y catalogación, mientras la segunda nos remite a la violencia ejercida al otro, al diferente.

Normalmente utilizamos la segunda definición, y basta para el entendimiento del *grosso* de la sociedad, pero el problema se torna más complejo en la medida en que hablamos de un proceso mental inherente al ser humano: la clasificación y catalogación, proceso que permite la supervivencia a partir del discernimiento de experiencias.

A partir de este proceso mental se liga al propio del discernimiento —como un segundo nivel—, el cual se encuentra inmerso en la conceptualización de nuestra experiencia: belleza y fealdad, gusto y repulsión, saciedad y deseo. Esto se lleva a cabo a partir de la experimentación del mundo a través de los sentidos, es una vivencia sensorial personal: el conocimiento sensitivo del mundo.

De esta manera podemos observar que el primer nivel de conocimiento en el fenómeno humano es a través de la experimentación del mundo físico (sensitivo): discriminando y discerniendo el mundo comienza a darse una clasificación y catalogación de las cosas que rodean al individuo en un nivel primario, como placer y displacer, dolor y gozo, saciedad y deseo; conceptos que carecen de una valoración.

Cuando las necesidades propias de este individuo gregario lo llevan a la conformación de grupos y, por lo tanto, a tratar de explicar los eventos y experiencias encaminadas a la apropiación de recursos para las colectividades, se genera el juicio de valor que puede definirse como la incorporación de calificaciones morales o de carácter religioso a las experiencias y comportamientos del individuo, pese a permitir el libre albedrío.

El juicio de valor, aunado al discernimiento y la discriminación, nos da una discriminación valorativa que se conforma por la aceptación de la convivencia en un grupo, la cual se rige por una serie de valores morales y normas legisladas por un orden hegemónico. Éste legaliza y normativiza, dando coherencia y cohesión a la existencia de los individuos de una grupalidad, imponiendo valores a los comportamientos y experiencias de cada uno de los miembros de su sociedad.

Este tercer nivel, que es el de la calificación, se introyecta en los miembros del grupo a partir del castigo, primero el divino o metafísico y después el humano. Los sistemas de esperanza escatológica del individuo se basan en la recompensa o castigo de los actos realizados durante la vida; pero para llegar a la creencia en un más allá es necesaria la creación de un sistema de fe basado en los mitos de origen inmersos en la cosmogonía y cosmovisión propia de cada cultura.

Con el paso del tiempo, el poder de un grupo sociocultural se verá confirmado a partir de ser los miembros “contactados” o descendientes de las divinidades, ejerciendo el poder por medio del sustento simbólico religioso de la representación divina en la tierra. Así, la imposición de los castigos y recompensas a la grupalidad será mediada por el orden hegemónico.

Con esta introyección, el individuo social se encamina a una explicación cualitativa del mundo que conforma el super ego propuesto por el psicoanálisis, además de crear una estructura psíquica que da forma y explica el mundo en el que se vive a través de las semejanzas y las diferencias.

Este mundo que vive el individuo socializado se encuentra en construcción, por lo cual conceptualizará y simbolizará el entorno y los fenómenos emergentes a partir de la utilización del signo lingüístico. Así conforma su propio mundo, el de los símbolos y la significación a partir de la clasificación, catalogación y calificación, creando primero cosmovisiones —después ciencias y tecnologías— que le permitirán una mejor apropiación de los recursos que proporcionen la supervivencia tanto del individuo como del grupo y la especie.

A partir de lo anterior podemos contemplar que al fenómeno humano le es inherente y, por consiguiente, imprescindible, la facultad de clasificar y catalogar todo lo que se encuentre en su entorno, para terminar clasificando en grupo; aunado a la característica propia de constituir una especie gregaria, que necesita de otros miembros para su reproducción y supervivencia, le es necesaria la aceptación de un grupo, lo que se llevará a cabo a partir de la discriminación.

Los grupos sociales impondrán sus propios valores para la aceptación de los miembros que la compongan. Después de “llenar los requisitos de ingreso”, pues al aceptar libremente un individuo su adhesión a cierto grupo, acepta que es miembro de una comunidad basada en reglas, normas y leyes; asimismo, elige entre los diversos grupos a cuál quiere pertenecer, en tanto la colectividad se encargará de aceptar o no al nuevo miembro. Se trata de una relación en constante movimiento.

Así, al incorporarse a la comunidad, el individuo será catalogado y clasificado en una cuadrícula social (Douglas, 1978), la cual enmarca el papel y posición en la que se encontrará dentro de la sociedad, cambiando conforme recorra los estadios de dicho trazo. Asimismo, acepta la responsabilidad de un devenir y porvenir dentro del grupo, clasificando y catalogando al resto del entorno a partir de la libre conexión de autonomías compartidas, generando la concepción de identidad grupal. De este modo, el individuo social conforma la noción de identidad grupal, el nosotros, diferente de ellos.

En la medida en que realizamos un análisis más profundo, vemos que el problema referente a la discriminación se vuelve más complejo. Se puede anotar que el problema de la discriminación pertenece al orden de la identidad, tanto propia —yo (egocidad)— como de la construcción del otro (alteridad), basada en el principio de que las diferencias hacen las similitudes (Turner, 1985). A partir de este principio, los grupos se conforman por las diferencias, creando la alteridad, y haciendo evidentes las semejanzas para la construcción de identidad del nosotros, lo que conlleva a la discriminación valorativa de lo diferente, sustentada por el orden hegemónico y la moral propia del grupo. Lo diferente siempre es atacado, violentado, en tanto que no es nuestro.

No basta con las similitudes o semejanzas para cohesionar un grupo humano, es imprescindible un sistema de comunicación que vaya de lo simple a lo complejo, que pueda dar sentido a la vida y al mundo: un sistema de signos y símbolos codificados de tal manera que puedan traducirse en la experiencia de cada uno de los individuos que conforman determinado grupo; un lenguaje compartido que parte de las nociones de continuidad y discontinuidad, inmersas en el signo lingüístico (Saussure, 1970). Este sistema lingüístico le da un significado arbitrario a un signo porque se trata de un código elaborado por la cultura; por ello cambia de grupo en grupo, mientras el significante es un símbolo del signo presente en la naturaleza, de ahí que el signo es natural, el significante y el símbolo son individuales y el significado es cultural (Lévi-Strauss, 1984).

Es por ello que vivir en sociedad, conviviendo con otros individuos, requiere de un sistema lingüístico que permita un mejor flujo de la comunicación, teniendo una codificación —vía la cultura— para los signos, símbolos, significantes y significados que haga posible el entendimiento entre los miembros de la sociedad-cultura, y entonces puedan crearse nuevas relaciones y sustentar las ya existentes.

El efecto de la cultura sobre la naturaleza es hacer discontinuidades sobre una continuidad, esto debido a la *demarcación*, mecanismo por el cual los procesos culturales inciden en dimensiones continuas y establecen diferencias que en la naturaleza no existen —o se dan de forma diferente.

Ésta es una de las funciones del ritual: ser un medio de comunicación de los sentimientos más profundos de la grupalidad, vía símbolos codificados en su naturaleza lingüística, pero también crear *discontinuidades* dentro de la *continuidad* mediante *demarcaciones*.

La demarcación ordena los procesos sociales por medio de sistemas clasificatorios que contienen dos dimensiones: límites arbitrarios y sistemas (Douglas, 1978), ambas con significado simbólico. Las demarcaciones tienen fronteras que pertenecen al orden simbólico, a marcas culturales, regido por una lógica diferencial que, aunada a los límites arbitrarios, aporta dos niveles de sistemas: simbólico y clasificatorio.

Todo orden social humano parte de un sistema simbólico (significación, símbolo, sentido y significado)¹ y uno clasificatorio (sistema de significado y control) (Douglas, 1978); así es como organiza las sociedades a partir de la acción simbólica, misma que permite ordenar, regular y controlar a la sociedad vía el orden hegemónico.

¹ Con esto nos referimos a la estructura lingüística propuesta por Saussure (signo, significado y significante).

Para que exista una coherencia unificadora de estos sistemas con el orden social es necesario niveles de codificación. Así, los sistemas tienen dos tipos de código: restringido y elaborado, y la idea de comunicación está implícita en ambos modelos de código.

El código restringido se refiere a la reducción de la capacidad discursiva (oral), mas no expresiva (corporal o gráfica), mientras el código elaborado se refiere a una capacidad amplia de léxico verbal. Así, lo que los códigos restringidos pierden en libertad lo ganan en comunicación, mientras los códigos elaborados pierden comunicación al ganar libertad —proporcionada por la diferenciación en los límites arbitrarios—, lo que da una estabilización a los estados² por la condensación de la comunicación vía diferenciación simbólica.

Para lograr la comunicación por medio del *ritual* es necesario realizar una *acción* que representa más allá de su significado, esto es, una acción expresiva inmersa en un *orden simbólico* y en el modelo de código restringido.

Esto es, un código restringido es la parte del sistema de comunicación que permite expresar mejor los sentimientos, percepciones y experiencias de los individuos —a partir de que representa más de lo que significa y significa más de lo que representa—, inmersos en la significación simbólica de las culturas. Permite proyectar el mundo interno de los individuos al introyectar el mundo externo y crear vínculos interpersonales (experiencias compartidas).

De esta manera los rituales forman parte de la comunicación, debido a que son sistemas simbólicos complejos y están vinculados con la creencia —cosmología, cosmovisión, cosmogonía, hierofanía, metaecología [lo sobrenatural]—, con el orden de las relaciones sociales y con los procesos de crecimiento y desarrollo de los individuos.

En tanto es medio de comunicación de los sentimientos más profundos de la colectividad, el ritual permite la reestructuración y creación de nuevas relaciones entre los individuos. En este sentido tiene la función de ser el dispositivo mediador o reformulador de lo cotidiano con el conflicto social.

El orden social se ve influenciado por una serie de tensiones-distensiones³ que son dadas por el ritual y el antiritualismo. Este último intenta abolir la comunicación por

² El estado es la forma por la cual se puede pasar libremente de un lugar o posición a otra dentro de una cuadrícula socio-cultural, con lo que pierde la rigidez del estado.

³ La estabilidad se da en función a los movimientos tensionantes y distensionantes que provoca el continuo estabilidad-inestabilidad. Esto es, cuando los movimientos tensionantes y los distensionantes tienen la misma fuerza, se crea un orden, el cual puede ser roto por presiones de fuerza que representarían una tensión o distensión de mayor magnitud que el resto. Más adelante retomaremos este punto (Lizarraga, 1995).

medio de sistemas simbólicos complejos (Douglas, 1978). Pertenece al modelo de código elaborado, que es un movimiento de alejamiento, de tensión, mientras el ritual es un movimiento de acercamiento, en la medida en que es un código restricto que permite la delimitación. De esta forma, el antiritualismo se significa como una etapa de transición, mientras el ritual funge como reformulador del orden social.

Para lograr *confirmar* el nuevo orden social se necesita de la ceremonia ritual. Esto es, la ceremonia, como conjunto de instituciones políticas y sociales, va a llevar el nuevo orden a un estado transitorio de estabilidad.

Así, pues, vemos que la función del ritual es la significación de la línea divisora, el delimitar, consagrando la(s) diferencia(s), a partir de las transformaciones dadas por el paso de los estados (biológicos y socio-culturales), mientras la ceremonia va a confirmar las diferencias expresadas en el ritual.

Así, este tipo de comunicación social y cultural va a remarcar el problema de la institución, al dar significado a las diferencias (biológicas y socio-culturales). La diferencia *institute* una separación que de otra manera no tendría ninguna legitimidad. El legitimar dos aspectos, el orden social (clasificación social) y el orden mental (categorías lógicas) permite institucionalizar el ritual, puesto que vuelve *natural* un límite arbitrario. Esta consagración y confirmación de las diferencias plantea dos niveles de acción:

1. La capacidad de actuar sobre lo *real* a partir de su representación, y que proviene de un discurso autorizado, conectado con el poder (orden hegemónico).
2. Instituir o constituir una identidad permite la continuidad, permanencia y trascendencia del grupo socio-cultural, a partir de la libre aceptación de la historia, las tradiciones y costumbres de la colectividad.

Estos dos niveles de acción conforman la función principal del ritual: cohesionar al grupo socio-cultural y reavivar la memoria histórico-colectiva mediante la institucionalización de la costumbre y la tradición.

Pensando en la cuadrícula social, lo que podemos obtener es una división de la sociedad en grupos —socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos, étnicos, entre otros— para lograr una mejor funcionalidad de cada uno de ellos. A esta división y clasificación de funciones —rol, papel— se le denomina cuadrícula, la cual tiene un fundamento biológico estructurado en lo cultural.

La primera clasificación dada en la cuadrícula, y por la cual se identifica a los individuos dentro de la sociedad, es designada conforme a los procesos ontogenéticos de los individuos. Así, el primer nivel de identidad es por edad biológica (estado ontogenético)

y sexo (macho, hembra). Estos grupos biofísicos crearan su propio sistema clasificatorio enmarcado en lo simbólico, lo que les permite aceptar o rechazar a los potenciales miembros por medio de sus propias normas y leyes, con lo cual se codifica y simboliza el paso por la cuadrícula.

En el caso de las sociedades plurales, conformadas por una variedad de grupos, es innegable la presencia de la clasificación y organización de una cuadrícula, pero los individuos que son parte de grupos minoritarios o no organizados, se encuentran inmersos en una dinámica de discriminación valorativa, y son excluidos.

De esta manera, lo que podemos considerar son los conceptos de exclusión, segregación, marginalidad y sus contrarios: inclusión, equidad y tolerancia. El manejo de estas nociones por parte de las políticas de desarrollo económico ha sido de forma irracional, además de que su difusión se ha convertido en *slogans* mercantilistas de apoyo a causas políticas para la obtención de votos.

En fecha reciente se han creado símbolos internos y externos para identificar a los diversos grupos que componen la sociedad, así como para erradicar la discriminación y apoyar la tolerancia, la diversidad, la libertad, la igualdad, la equidad y la inclusión. Ejemplo de ellos son las banderas y triángulos con un arcoíris que identifican a la comunidad gay o de color rosa para lo lésbico; los símbolos del sistema de transporte público referentes a las mujeres embarazadas, ancianos, discapacitados y hasta indígenas. Estos códigos de comunicación tratan de llevar el mensaje de la cohesión social y libre convivencia entre autonomías individuales, pero ¿no es una forma discriminatoria tanto entre ellos como para el resto?

Los estudios de discriminación van de la mano con los referentes a la equidad y tolerancia; esto es, van encaminados a la libre convivencia e inclusión entre los miembros de una sociedad. La pretensión implícita en estos trabajos es que a partir del conocimiento se trate con justo valor al otro. Esto es, el conocimiento y el entendimiento de otras formas de vida no implica la clasificación valorativa, a pesar de que al inicio de los trabajos antropológicos no se trataba de imponer una escala de valores a los otros, sino de evidenciar la diversidad y variabilidad anatómica y sociocultural mediante la traducción de culturas y experiencias.

Al excluir a uno o más individuos dentro de la dinámica de la sociedad o grupo cultural, es una forma de dar muerte, y no lo menciono como los *slogans* de los organismos que se encuentran en contra de la discriminación, puesto que los símbolos de las cosas y las cosas simbólicas son límites de diferenciación. Por ello, mencionar que no discrimine es una forma de discriminación, y de matar simbólicamente, al no existir el individuo en las relaciones sociales.

La muerte no solamente es el deceso, es la ruptura en las relaciones entre los individuos y las repercusiones que conllevan a una desaparición de sistemas, mismas que se encuentran inmersas dentro de un sistema abierto como es el fenómeno humano, y que abarca diferentes dimensiones, desde lo psicoafectivo hasta lo político-institucional-económico. Perder la noción del tiempo y espacio, de la dimensión témporo-espacial, del aquí y ahora, ya sea por propia voluntad o por accidentes, nos permite acceder a otros tipos de muerte, los cuales no necesariamente llegan al deceso —y por consiguiente a un cadáver.

De hecho, las muertes que más se lloran en silencio y soledad corresponden a los casos con ausencia de un cadáver. Y al contrario de lo que se piensa, la cercanía o lejanía de la persona a quien se le rinde luto duele más que el saber que ya no existe en esta realidad física. Esto es, personas que rompen sus lazos con un tipo de existencia —y no significa que tengan un deceso, sino que sus relaciones con el resto de las personas están rotas— al no estar en un sistema abierto colectivo.

Si hablamos del deceso, vemos que se realiza una serie de acciones oblativas al cuerpo inerte del sujeto fenecido; y quien realiza los homenajes es la colectividad en interrelación con la persona cuando todavía se encontraba animada. Si observamos otro tipo de muerte, como el de un sujeto que se encuentre ausente dentro de la cuadrícula de grupo, provoca fracturas que diluyen las relaciones entre los individuos que interaccionan en una grupalidad.

Ahora debemos señalar que la noción moriniana de individuo-sociedad-especie se aplica para entender las relaciones que se producen de lo general a lo particular, y viceversa. No podemos pensar que los individuos pueden existir por sí solos, aislados de sus congéneres. Somos una especie gregaria y necesitamos, por lo tanto, de la convivencia y la interrelación de otros miembros de nuestra especie para poder sobrevivir. Pero, ¿qué pasa cuando la colectividad en que residimos no acepta el ingreso o la permanencia de una persona?

La vida en sociedad es parte fundamental de la existencia de los sujetos. La experiencia individual agrega un plus a la experiencia colectiva, siendo esta última transmitida mediante códigos de comunicación —en un circuito de enseñanza aprendizaje— a los miembros de una colectividad. Signos, símbolos y significados son nuestro sistema de comunicación, lo cual permite aprender y aprehender las experiencias compartidas.

Pero todo sistema necesita de una organización y estructura para poder tener una coherencia y dar una cohesión. Así, a través de su existencia los grupos humanos han generado todo un intrincado sistema de comunicación y de estructuración grupal.

Para un óptimo desarrollo y funcionamiento del colectivo es necesario un aparato organizativo de la “correcta” convivencia, de manera que permita un libre intercambio de experiencias y respeto por las autonomías. Este aparato es el orden hegemónico, sustentado en una serie de normas, reglas y leyes.

Si algún sujeto transgrede a este orden hegemónico, atenta con el libre intercambio de experiencias y de autonomías permitidas, violenta la existencia de la sociedad en la que se desenvuelve y las existencias que lo compone, y ello lo hace acreedor a una sanción impuesta por consenso del grupo.⁴

Por lo tanto, el rompimiento de la conexión de autonomías compartidas con otras personas, tales como cometer una infracción a la serie de normas, reglas o leyes establecidas por el orden hegemónico, así como no poder desempeñar un papel dentro de la estructura socio-cultural, oponiéndose —ya sea consciente o inconscientemente— a la libre productividad y reproductividad del grupo, es motivo para considerar a ese individuo un muerto social.

Estos factores causan segregación y generan espacios lejos de la cotidianidad grupal, pero manteniendo vínculos con algunos miembros de la colectividad para fines de sobrevivencia biológica. Como ejemplos de este tipo de muerte están los “borrachos”, “locos”, “lisiados” y “encarcelados”, entre otros. La misma denominación peyorativa con que se designa a los muertos sociales —viejos, locos, borrachos, lisiados, etc.— es una forma de exclusión de la cotidianidad social. Cuando se quiere ofender a alguna persona se utilizan diversas denominaciones de este tipo para dar a entender que se construye una barrera entre la sociedad, su entorno y la persona a excluir, discriminar valorativamente.

No es extraño la creación de una alianza entre los miembros de una sociedad para establecer las diferencias y similitudes entre ellos y nosotros. La alteridad y la egocidad son formas de representar un entorno social, el conjunto. En tanto somos parte de una misma sociedad y se mantiene una alienación con el sistema del orden hegemónico, nos mantenemos unidos en el nosotros, pero al incurrir en una infracción nos convertimos en los otros, somos discriminados.

La muerte no nos puede alcanzar a nosotros, pero en el *otro* es seguro que va a existir. Se excluye a lo diferente, aquello que no cabe dentro de lo normal. Así, la muer-

⁴ En este punto se debe entender que el ideal de las leyes es que son creadas por el común de la colectividad y llevadas a la práctica por un consenso de sus dirigentes o autoridades, lo cual implica la institucionalización de la costumbre vuelta norma (aquello que se mantiene en los parámetros admitidos de la media de un conjunto).

te social se encuentra en un constante limbo, debido a que las normas y la moral⁵ se encuentran en permanente cambio, en la medida en que la mayoría legaliza y reglamenta la construcción de la sociedad. De tal modo que fenecer socialmente cambiará de nosotros a ellos si son mayoría, lo que convierte a este tipo de muerte en una muerte virtual y virtualizadora, y aunada al deceso convierte al muerto social en futuro héroe de una revolución anunciada.

Desde esta perspectiva es viable un estudio que cambie el ángulo desde el que ha solido mirarse la acción de discriminar a los individuos de una sociedad, puesto que se le asigna un papel dentro de la cuadrícula, siendo un ser liminal.

Una última reflexión que retomo de Jaime Sabines: “¿Qué pensaría Lázaro cuando iba a morir por segunda vez? ¿La muerte fue distinta de la primera, como el lunes es distinto del martes? ¿A cuántas muertes tenemos derecho cada uno? Porque la vida es siempre la misma pero la muerte...” (Sabines, 1988: 89). La muerte social es *la mors silentia*, la muerte en silencio, la muerte que te acecha en la penumbra. La muerte silenciosa.

Bibliografía

DOUGLAS, Mary, *Los símbolos naturales*, Madrid, Alianza Universidad, 1978.

LÉVI-STRAUSS, Claude, *El pensamiento salvaje*, México, FCE, 1984.

LIZARRAGA, Xabier, “El placer hizo al hombre (y el displacer a la humanidad)”, *Ludus Vitalis*, vol. III, núm. 4, 1995, pp. 103-126.

SABINES, Jaime, *Obras completas*, México, FCE, 1988.

SAUSSURE, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, México, Nuevomar, 1970.

TURNER, Victor W., *El proceso ritual*, México, Taurus, 1985.

⁵ Moral viene de *mor-moris*, que significa costumbre.